



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2024/10338

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR, OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN EL EDIFICIO DEL SILO (Expediente de contratación 16/M/2024).-

ASISTENTES:

D. Francisco Javier Núñez Ruiz.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almagro.

D^a M^a del Carmen Peñalta Guzmán.- Concejala de festejos del Ayuntamiento de Almagro.

D^a Elena Gómez Lozano.- Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Asimismo, asistieron al acto público:

D. Jesús Santacruz Moreno

D. Agustín Antonio Bermejo Maldonado

D. Daniel Álvarez Morcillo

D. Diego Romero Gómez

D^a Alejandra Hidalgo Romano

En la ciudad de Almagro, siendo las trece horas del día diez de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Salón de Plenos Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, tiene lugar el acto público de apertura de los sobres presentados, durante el plazo comprendido del 27 de noviembre al 9 de diciembre de 2024, que contienen las ofertas que constan en el expediente de contratación n.º 16/M/2024 para la explotación del servicio de bar, ocio, diversión y baile durante las fiestas de Navidad en el edificio del Silo, ubicado en calle Corredera de Calatrava, arrojando el siguiente resultado:

- D. José Luis Cañizares de la Rubia (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.281).
- D. Agustín Antonio Bermejo Maldonado (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.282).
- D. Víctor Malaguilla Ruiz (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.285).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2024/10338

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

- D. Pablo Almansa Díaz (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.286).
- D. Daniel Álvarez Morcillo (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.287).
- D. Diego Romero Gómez (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.288).
- D. Pedro Bermejo Cruz (fecha de presentación 9 de diciembre de 2024 y número de registro de entrada 4.291).

Tras la apertura de los sobres, se da cuenta del contenido de las ofertas presentadas en tiempo y forma, según el detalle que se relaciona:

INTERESADOS	OFERTAS ECONÓMICAS (EN EUROS)
José Luis Cañizares de la Rubia	2.515,00 euros más IVA
Agustín Antonio Bermejo Maldonado	5.150,00 euros más IVA
Víctor Malaguilla Ruiz	10.557,00 euros más IVA
Pablo Almansa Díaz	4.101,00 euros más IVA
Daniel Álvarez Morcillo	6.550,00 euros más IVA
Diego Romero Gómez	8.357,00 euros más IVA
Pedro Bermejo Cruz	1.852,00 euros más IVA

De lo anterior se deduce que D. Víctor Malaguilla Ruiz (D.N.I. ***2091**) ha sido el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

A continuación el Sr. Romero Gómez, quien dice actuar en nombre del Sr. Malaguilla Ruiz, manifiesta que es voluntad de su representado renunciar a la adjudicación de la licitación.

Ante estas manifestaciones, la Secretaria General de este Ayuntamiento, le indica que la renuncia la debe hacer por escrito el propio interesado.

De conformidad con el pliego de condiciones administrativas que rige la explotación del servicio de que se trata, aprobado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria, de fecha 26 de noviembre de 2024, la Secretaria General informa al licitador que ha ofertado la segunda proposición económica más ventajosa, D. Diego Romero Gómez que, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de sobres, deberá presentar en el Ayuntamiento de Almagro, la correspondiente documentación, en el caso de que el Sr. Malaguilla Ruiz formalice la renuncia a la licitación, y que, ante la falta de presentación de la misma en el plazo indicado, perderá el derecho a la formalización del contrato, procediéndose de igual manera con el siguiente oferente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2024/10338

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se da por finalizada la reunión, a las trece horas y veinte minutos del día de su comienzo, de lo cual, como Secretaria, doy fe.-

En Almagro, a fecha de firma digital

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.